COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

n <u>I</u>	guiale		, a 17 de poviembre del año 2023, la
omisio	ón Electoral establecida	a con fe	echa <u>la</u> de <u>Noviambr</u> edel año <u>2023</u> , para velar
or el r			eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria $\mathcal{L}\mathcal{H}$
nform	a al Sr/Sra.	Secretar	rio Municipal de la Ilustre Municipalidad de , que la elección del directorio de la organización se realizará:
•	Fecha de la elección Horario		Inicio 20^{39} término 21^{39}
•	Lugar y dirección	:	Sedi Social Matilles II
Por e	l presente acto se da	cumplim	nento a un requisito de validez de la elección, establecido en e
artícu	ulo 21º bis de la Ley 1 zación de la elección de	9.418, ei	nento a un requisito de validez de la elección, establecido en e en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, l orio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijad
artícu realiz para	ulo 21º bis de la Ley 1 zación de la elección de ella. criben la presente con	9.418, ei el directo municaci	en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, lo orio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijad ción los miembros de la Comisión Electoral de la organizació
realiz para Susc	ulo 21° bis de la Ley 1 zación de la elección de ella. criben la presente con nunitaria	9.418, ei el directo municaci	en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, lo prio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijad ción los miembros de la Comisión Electoral de la organización de la orga
artícu realiz para	ulo 21º bis de la Ley 1 zación de la elección de ella. criben la presente con	9.418, en el directo municaci	en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, lo prio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijado ción los miembros de la Comisión Electoral de la organización de la Org
realiz para Susc com	ulo 21° bis de la Ley 1 zación de la elección de ella. criben la presente con nunitaria	9.418, en el directo municaci Depo	en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, lo orio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijad sión los miembros de la Comisión Electoral de la organización de la organización de la Comisión Electoral de la organización de l

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.